



**ASOS
DEL SUR**

NÚM. 905 - 10 DE ENERO DE 2023



f @cchplantelsuroficial
i @cchsur_oficial
t @cchsur_oficial
y CCHSurOficial
m @cchsuroficial



Pilares de la enseñanza

DIRECTORIO

UNAM
Rector

Dr. Enrique Graue Wiechers

CCH

Director General

Dr. Benjamín Barajas Sánchez

PLANTEL SUR

Directora

Q.F.B. Susana Lira de Garay

Secretario General

Ing. José Carlos Delgado Chong

Secretario Administrativo

C.P. Erasto Rebolledo Avalos

Secretario Académico

Mtro. Ernesto Márquez Frago

Secretario Docente

Mtro. Armando Moncada Sánchez

Secretaría de Asuntos Estudiantiles

Dra. Georgina Balderas Gallardo

Secretario de Servicios y Apoyo al Aprendizaje

Mtro. Reynaldo Cruz Contreras

Secretaría Técnica-Siladin

Mtra. Nohemí Claudia Saavedra Rojas

Jefa de la Unidad de Planeación

Mtra. Clara León Ríos

Coordinadora de la Mediateca

Lic. Patricia Rodríguez Montero

Jefa del Depto. de Comunicación e Información

Lydia Arreola Polo

Diseño

Lic. Arturo Enrique Peña Armenta

Fotografía

M en C. Alberto Hernández Peñaloza

Lic. Sharon Paola Frías Castillo

Jefe del Depto. de Impresiones

Raúl Márquez López

Jefe del Depto. de Sistemas

M. en C. Edgar Vega Toledano



f @cchplantelsuroficial

ig @cchsur_oficial

tw @cchsur_oficial

yt CCHSurOficial

td @cchsuoficial

comunicacion.sur@cch.unam.mx

EDITORIAL

Compromiso con la educación

Reconocer la labor de profesores por sus años de servicio es una distinción que se les brinda por contribuir en la formación de miles de estudiantes, como se hizo en la Ceremonia de Entrega de Reconocimientos. En ese evento asistieron profesores que ya decidieron despedirse de esta profesión de la cual hicieron su proyecto de vida, otros que han ido acumulando experiencia a través de los años y unos más que están construyendo su carrera académica.

El compromiso que han asumido para compartir el conocimiento trasciende las aulas y laboratorios, hay convivencia con las y los estudiantes y también a través de su ejemplo, han hecho aflorar vocaciones que en muchas ocasiones ni los propios estudiantes reconocían.

Su trabajo y dedicación se refleja en esos alumnos que ahora están en las licenciaturas o inmersos en el campo laboral; son ciudadanos que buscan contribuir conformar una mejor sociedad, son propositivos y con un sentido social.

Por lo anterior, felicitamos a las y los profesores que tienen un compromiso social y han dejado huella en sus estudiantes, colegas, el CCH y la propia UNAM, quienes se han adaptado a los nuevos escenarios y han respondido a los retos que se han planteado a partir de la pandemia por COVID-19.

Por otra parte, la Dirección del plantel felicita a todos los integrantes de la comunidad por este año 2023 que apenas inicia; les desea que sea próspero en lo personal y lo académico; reflexionar, dar un nuevo significado a nuestra vida, mantenernos unidos como universitarios y juntos replantearnos nuevos objetivos.

Entregan reconocimiento a docentes



POR
LYDIA ARREOLA POLO

Al entregar reconocimientos a docentes por 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 45 años, al Mérito Académico y a docentes que se jubilaron, la directora el plantel QFB, Susana Lira de Garay, dijo: “Estamos aquí porque nos gusta la docencia y es una manera de poder cooperar para que nuestros alumnos sean ciudadanos que apoyen a su familia, al país y a esta sociedad compleja. Esa es nuestra principal tarea: lo que dejamos en los estudiantes y en las personas con quienes compartimos”.

Expresó que este evento “nos ayuda a reconfortarnos y reencontrarnos como comunidad, pues aun con todas

las situaciones complejas, estamos terminando un semestre gracias al apoyo de todos ustedes. Necesitamos retomarnos como comunidad luchar contra todas las cosas adversas que se dan. Sé que con la fortaleza de todos tanto de los trabajadores administrativos; el personal docente, nuestros alumnos, el cuerpo directivo; todos hemos aportado para poder estar aquí”.

En el evento realizado el 9 de diciembre en la Sala Audiovisual, puntualizó que se necesita estar unidos como comunidad, caminar todos juntos por esta escuela que tiene alumnos increíbles, brillantes; otros con muchos problemas a quienes también se tiene que apoyar y entender las problemáticas que hay en este momento, de ahí la importancia de trabajar en equipo.





En su oportunidad, el profesor Benjamín Álvarez Rubio agradeció la importante labor que han desempeñado los docentes que se jubilan “se escucha fácil pero ellos saben que han vivido un sinfín de eventos en la formación de cada uno de los alumnos”.

Añadió que son compañeros de libros, formados y amigos que han decidido cerrar su ciclo como docentes, en momentos de nostalgia e incertidumbre. Y agregó: recuerden su paso por esta institución. Vuelvan su mirada y verán la huella que han dejado al andar, estén orgullosos de esta estela que en el camino han dejado.



A su vez, la profesora Cecilia Garduño Ambriz, al hablar en nombre de los docentes galardonados mencionó que es un día memorable para recibir el reconocimiento por años de labor académica “no importan si son 10, 25 o 50 años de servicio, lo importante es que pertenecemos a la UNAM, somos universitarios”.

Recordó como ha sido su paso por la UNAM desde su ingreso al bachillerato hasta el posgrado y luego al trabajar como docente. En estos 45 años, dijo, ha vivido un mundo de satisfacciones y experiencias que la han hecho crecer como docente y persona. “Nuestro CCH y en especial nuestro plantel nos ofrecen un abanico de posibilidades para crecer en la formación profesional y en ámbitos como la docencia y la investigación”.



La alumna de quinto semestre, Daniela Sánchez Reséndiz recitó el poema Maestros de Evelia Calva Ramírez y expresó su agradecimiento a las y los docentes cuya labor que ha ido más allá de las aulas. 📖



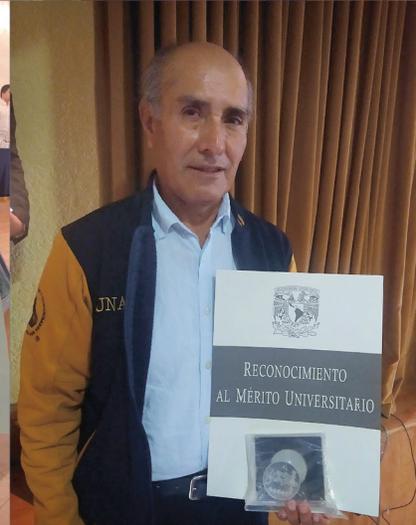












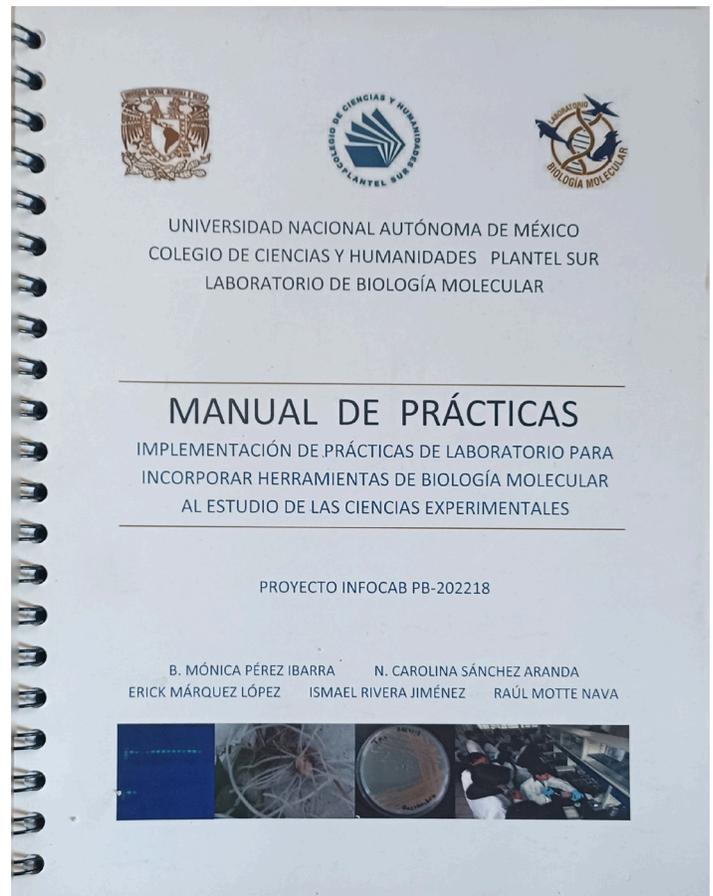
Manual de Prácticas de Biología

Producto del Proyecto INFOCAB PB-202218, los profesores Mónica Pérez Ibarra, Carolina Sánchez Aranda, Erick Márquez López e Ismael Rivera Jiménez, y del exalumno del plantel Raúl Motte Nava elaboraron el *Manual de Prácticas. Implementación de prácticas de laboratorio para incorporar herramientas de biología molecular al estudio de las ciencias experimentales*, el cual tiene entre sus objetivos facilitar el aprendizaje de los alumnos mediante la práctica de actividades experimentales y fomentar vocaciones científicas.

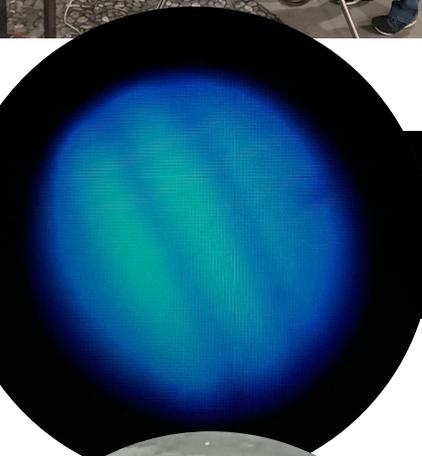
El documento señala que “se pretende dar a conocer las aplicaciones y evidencias científicas que permitan explicar los fenómenos celulares y moleculares de los descubrimientos científicos alcanzados en los últimos tiempos”. Se busca que el alumnado desarrolle conocimientos, habilidades, valores y actitudes que enriquezcan su formación integral.

Consta de 111 páginas en las cuales se plantean 12 prácticas como Uso de micropipetas, Aspectos básicos del uso del microscopio óptico, Mutaciones y sus efectos en la expresión de la proteína verde fluorescente; El suelo, fuentes de nutrientes para las plantas y su relación con las rizobacterias y Estimación de la heterocigosis en grupos humanos mediante elementos Alu y sensibilidad a la feniltiocarbamida.

Mediante las actividades teórico-prácticas se “exploran cuatro principios fundamentales de la Biología Molecular:



- 1 La identidad genética de especies y de individuos está definida por la formación contenida en el DNA de cada célula;
- 2 Todas las células de un organismo multicelular tienen la misma información fenética total el organismo y, aun así, sus células son diferentes en morfología, función y expresión de proteínas.
- 3 El código genético con el que se traduce la información genética para generar proteínas con secuencias de aminoácidos específicos es prácticamente universal para todos los organismos vivos. Así como los mecanismos que traducen dicho mensaje genético.
- 4 Se puede observar la evolución darwiniana a nivel molecular mediante el estudio de las secuencias de genes y sus productos proteicos en diferentes especies".



El Curso-Taller Ilustración Científica con Acuarela

Como parte de los cursos intersemestrales 2023, la profesora Karla María Castillo Espinoza y los docentes José Ignacio Cabrera Martínez y Luis Ángel Vázquez Peralta impartieron el Curso-taller Ilustración Científica con acuarela enfocada a la astronomía, cuyo objetivo fue que las y los docentes relacionaran la ciencia

con el arte y desarrollaran habilidades con esta técnica de pintura.

En el curso-taller, que se llevó a cabo del 13 al 16 de diciembre, en el Laboratorio Física-CREA del Siladin, se buscó que incorporen esta actividad como una estrategia didáctica en su trabajo docente, amplíen su cultura científica y artística.

Aunado a los trabajos de acuarela que es el aspecto artístico, se sumó la parte científica con la observación que hicieron las y los profesores con los telescopios y realizaron captura de imágenes del Sol y de planetas como Júpiter, entre otras, explicó el impartidor Luis Ángel Vázquez. ☞





La Dirección del Plantel felicita a las y los estudiantes que ganaron la 11ª Olimpiada Universitaria del Conocimiento 2022. Bachillerato; reconoce su dedicación y esfuerzo para lograr este resultado.

Biología

Oro

Lucía Monserrat Herrera Eligio

Mención honorífica

Luis Fernando Matus Viveros

Matemáticas

Oro

Salvador Carreón Cervantes

Química

Plata

Héctor Antonio Campero Urbieta

Filosofía

Plata

Nancy Daniela Chirino Ávila

Plata

Vianey Melany Lugo Robles

Bronce

Esteban Benjamín Mancilla Ortega

¿SABÍAS QUE...



El Artículo 95 del Estatuto General de la UNAM establece que son causas especialmente graves de responsabilidad, aplicables a todos los miembros de la Universidad:

- I.** La realización de actos concretos que tiendan a debilitar los principios básicos de la Universidad, y las actividades de índole política que persigan un interés personalista;
- II.** La hostilidad por razones de ideología o personales, manifestada por actos concretos, contra cualquier universitario o grupo de universitarios;
- III.** La utilización de todo o parte del patrimonio para fines distintos de aquéllos a que está destinado;
- IV.** Ocurrir a la Universidad en estado de ebriedad o bajo los efectos de algún estupefaciente, psicotrópico o inhalante; ingerir o usar, vender, proporcionar u ofrecer gratuitamente a otro, en los recintos universitarios, bebidas alcohólicas y las sustancias consideradas por la ley como estupefacientes o psicotrópicos, o cualquier otra que produzca efectos similares en la conducta del individuo que los utiliza;
- V.** Portar armas de cualquier clase en los recintos universitarios;
- VI.** La comisión en su actuación universitaria, de actos contrarios a la moral y al respeto que entre sí se deben los miembros de la comunidad universitaria.
- VII.** La comisión de cualquier acto de violencia y en particular de violencia de género que vulnere o limite los derechos humanos y la integridad de las personas que forman parte de la comunidad universitaria.



CONVOCATORIA PROGRAMA DE BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA “FUNDACIÓN BBVA - FUNDACIÓN UNAM”-BACHILLERATO 2022-2023

Con el objeto fomentar la excelencia académica del alumnado con los mejores puntajes en el concurso de asignación 2022, a los 9 Planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y a los 5 planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, y con el apoyo de la Fundación BBVA y la Fundación UNAM, A.C., convoca a estudiantes de la generación 2023-2026 de los 9 planteles de la ENP y a los 5 planteles del CCH, a participar en el proceso de selección de beneficiarios del Programa de Becas de Excelencia Académica Fundación BBVA - Fundación UNAM - Bachillerato para el ciclo escolar 2022-2023, bajo las siguientes:

BASES

Podrá participar el alumnado que cumpla con los siguientes requisitos:

- Tener la nacionalidad mexicana.
- Ser alumna (o) de primer ingreso durante el año 2022, de cualquiera de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria o de los del Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Haber obtenido un puntaje mínimo de 115 aciertos en el concurso de asignación 2022 de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems), comprobable con la Boleta Credencial.

OPERACIÓN DEL PROGRAMA

El alumnado aspirante deberá de registrarse en la página https://www.fundacionunam.org.mx/becas_unam/ para lo cual, deberán de contar con un correo electrónico de consulta cotidiana, así los siguientes documentos legibles y completos, en formato pdf o jpg, y en archivos separados.

1. Certificado o comprobante oficial de promedio general obtenido en el nivel inmediato anterior (Secundaria).
2. Documento de **Resultado individual del proceso de asignación 2022**, que compruebe el puntaje obtenido.
3. Comprobante de inscripción al ciclo 2022-2023 (ENP) y comprobante de inscripción (tira de materias) al semestre 2023-2 (CCH).
4. Identificación Oficial-INE del padre, madre o tutor, o del aspirante que sea mayor de edad.
5. Copia del CURP del aspirante.
6. Comprobante de ingresos. (En caso de no contar con él, presentar una carta elaborada por el principal sostén económico, indicando sus ingresos bajo protesta de decir verdad, firmada y anexando una fotocopia de su credencial de elector, por ambos lados).
7. Credencial de la UNAM.
8. Consentimiento en el Aviso de Privacidad y Uso de Imagen (contenido en el formulario de registro).

El período de registro de la documentación de solicitud de ingreso, será desde la fecha de publicación de esta convocatoria **hasta el viernes 31 de enero de 2023**. El período es Improrrogable. No se recibirá documentación incompleta, extemporánea o alterada.

CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

Se otorgarán **hasta 180 becas** las cuales consisten en un apoyo económico de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) mensuales hasta por 10 meses, en el periodo comprendido de **agosto de 2022 a mayo de 2023** a través de transferencia bancaria.

La continuidad del apoyo económico estará sujeto al cumplimiento de la **regularidad** y del **promedio mínimo de 9.00** por parte de la Alumna(o), una vez finalizado el año escolar de la ENP y al término de cada semestre para el CCH, y asentadas las calificaciones correspondientes en su historial académico.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

Las (os) beneficiarias (os) del Programa serán seleccionadas (os) en función del orden de los siguientes criterios:

1. Alumnas (os) con mejor puntaje obtenido en el concurso de selección 2022 al Bachillerato de la Universidad Nacional Autónoma de México;
2. Alumnas (os) con mayor necesidad económica; y
3. Alumnas (os) con mejor promedio general en Secundaria.

CAUSALES DE CANCELACIÓN DE LA BECA

- Pérdida de alguno de los requisitos previstos en la Convocatoria.
- Cuando la/el beneficiaria(o) proporcione declaraciones o datos falsos.
- En caso de la/el aspirante no concluya el trámite en tiempo y forma.
- Por baja temporal o suspensión de estudios.
- Cuando la (el) beneficiaria (o) renuncie a la beca, lo deberá manifestar por escrito a través del departamento Responsable de Becas de su plantel.

Se integrará un Listado Adicional de hasta 30 alumnas (os) que cumplan los requisitos de esta convocatoria, a quienes se les podrá asignar las becas canceladas.

Es responsabilidad de las(os) alumnas(os) beneficiadas(os) seguir y cumplir en tiempo y forma, los procedimientos que la UNAM determine para la asignación y continuidad del apoyo económico.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- Los resultados de selección, serán publicados el día 18 de febrero de 2023 en los sitios web de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades y en la página de Fundación UNAM,
- La asignación de becas será dictaminada por la UNAM y aprobada por el Comité de Selección y Evaluación con base en el cumplimiento de los requisitos.
- Los resultados emitidos son inapelables.

contacto: becas@funam.mx

Diciembre 2022



Soy Universitario(a)



UNAM **anera** de **cuidarte**



CCH Sur Espacio 100 % libre de humo
de tabaco y emisiones.

Apaga
el...



¡No
tu
vida!

Inicio de semestre 23 de enero



ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Dirección General

Secretaría Estudiantil

calendario escolar 2023

ALUMNOS DE 3º Y 5º SEMESTRES

- Periodo Intersemestral 13 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 20 DE ENERO DE 2023
- Vacaciones Administrativas 19 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 4 DE ENERO DE 2023

ALUMNOS DE PRIMER INGRESO 2023

- Inicio de Clases 16 DE AGOSTO DE 2022
- Fin de Clases 16 DE DICIEMBRE DE 2022
- Exámenes 9 AL 20 DE ENERO DE 2023

ALUMNOS DE 2º, 4º Y 6º SEMESTRES

- Inicio de Clases 23 DE ENERO DE 2023
- Fin de Clases 19 DE MAYO DE 2023
- Exámenes 22 DE MAYO AL 2 DE JUNIO DE 2023
- Periodo Interanual 5 AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y DEL 24 DE JULIO AL 4 DE AGOSTO DE 2023
- Vacaciones Administrativas 3 AL 21 DE JULIO DE 2023

- Asueto Académico 3 AL 7 DE ABRIL DE 2023
- Dias inhábiles SEPTIEMBRE 15 Y 16 NOVIEMBRE 1, 2 Y 21 DICIEMBRE 12 Y 25 ENERO 1 FEBRERO 6 MARZO 20 MAYO 1, 10 Y 15

ENERO 2023

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

FEBRERO 2023

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

MARZO 2023

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ABRIL 2023

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

MAYO 2023

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

JUNIO 2023

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

JULIO 2023

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

AGOSTO 2023

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

CICLO ESCOLAR 2023-2024

APROBADO POR EL CONSEJO TÉCNICO EL 17 DE MAYO DE 2022.



Congreso sobre
la **Investigación**
Educativa en el aula
desde la experiencia
docente



Universidad Nacional Autónoma de México

Dirección General del
Colegio de Ciencias y Humanidades

Secretaría de Planeación

Informa:

Con el propósito de compartir y difundir parte de la investigación educativa que los profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades realizaron desde su experiencia docente en el aula, durante el periodo de confinamiento y su vinculación con el retorno a clases presenciales, la fecha de recepción de ponencias para el **Congreso sobre Investigación Educativa en el aula desde la experiencia docente** se extiende hasta el **16 de enero de 2023**.

NO OLVIDES REGISTRARTE EN:

<https://eventos.cch.unam.mx/congresoinvestigacion>

Atentamente

Secretaría de Planeación

Congreso sobre la Investigación Educativa en el aula desde la experiencia docente



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

CONVOCATORIA

Con el propósito de **compartir y difundir parte de la investigación educativa que los profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades** realizaron desde su experiencia docente en el aula, durante el periodo de confinamiento y su vinculación con el retorno a clases presenciales, la Dirección General del Colegio a través de la Secretaría de Planeación, convoca a los profesores del CCH a participar en el Congreso que se realizará los días **24, 25 y 26 de mayo de 2023**, en formato híbrido (Zoom y clausura presencial), de acuerdo con las siguientes:

BASES

- Podrán participar los profesores que impartieron alguna de las asignaturas de los programas de estudio durante el periodo de confinamiento.
- Los trabajos a presentar deberán abordar las siguientes líneas temáticas:
 - Prácticas docentes virtuales y presenciales.**
 - Experiencia docente con diversas estrategias de enseñanza orientadas a la formación de los estudiantes.
 - Retos de la enseñanza en la modalidad en línea.
 - Vinculación entre las estrategias en línea y su implementación en clases presenciales.
 - Identidad docente.**
 - Ser docente en pandemia.
 - Práctica pedagógica y resiliencia docente.
 - Tecnologías de la información y la comunicación en el contexto de las clases presenciales.**
 - Recursos digitales en prácticas innovadoras.
 - Aplicación de las TIC en la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.
 - Brecha digital y desigualdades presentes entre alumnos y profesores.
 - Nuevos escenarios docentes: de lo virtual a lo presencial.**
 - Replanteamiento de las prácticas educativas curriculares con el diseño de actividades innovadoras postpandemia.
 - Estrategias híbridas que promuevan el aprendizaje de los alumnos.
- El congreso contará con la presentación de conferencias magistrales, cuyos especialistas serán convocados por el Comité Organizador.
- La participación como ponente para las mesas de trabajo por línea temática será individual.
- Las ponencias se podrán presentar en las siguientes modalidades:
 - Propuestas de investigación** que constituyan un aporte al conocimiento de la investigación educativa en el CCH.
 - Trabajos con aportaciones teóricas** que incluyan categorías analíticas y metodológicas que contribuyan a una mejor comprensión del campo de la investigación educativa en el Colegio.
 - Intervenciones educativas** que sustenten la investigación y aporten líneas de trabajo para el desarrollo docente.
- Por cada línea temática se elegirán cinco ponencias. Los trabajos que cumplan con los criterios de selección de la convocatoria, pero que no sean considerados para las mesas de trabajo se presentarán en formato de **cartel** durante la clausura del Congreso. Las características del cartel serán enviadas a los correos de los participantes en esta modalidad en una fecha posterior.
- Los interesados en participar en las mesas de trabajo deberán registrarse en la página <https://eventos.cch.unam.mx/congresoinvestigacion> a partir del 03 de octubre y hasta el **16 de enero de 2023**.
- Las ponencias deberán enviarse mediante el mismo sistema de registro **a más tardar el 16 de enero de 2023**; las cuales deberán incluir lo siguiente:
 - Título de la ponencia (que no exceda de quince palabras), nombre completo del autor, resumen (no mayor de 100 palabras) y palabras clave (máximo cinco).
 - Agregar al texto una síntesis curricular de 3 o 4 líneas que contenga correo electrónico.
 - Introducción, desarrollo, conclusiones y referencias en formato APA (6ta. edición).
 - Extensión de 10 a 12 cuartillas en tamaño carta (3000 a 3500 palabras), tipografía Arial de 12 puntos, interlineado de 1.5, márgenes de 3 centímetros.
 - Formato PDF.
- Los resultados de aceptación se informarán de manera individual a más tardar el **24 de marzo de 2023**.
- Las ponencias seleccionadas se presentarán en las mesas de trabajo que se les asignen y contarán con máximo 15 minutos para su exposición en línea.
- La inscripción de asistentes al Congreso será a partir del 03 de octubre y hasta el 31 de marzo del 2023, en la página: <https://eventos.cch.unam.mx/congresoinvestigacion>.
- Posterior al evento se otorgarán las constancias de participación como:
 - Ponente**, a los profesores que realicen su exposición en las mesas de trabajo o en modalidad de cartel.
 - Asistente**, con registro mínimo de 80% de asistencia a todo el evento y entrega de un resumen reflexivo de una cuartilla (mediante el mismo sistema de registro) sobre alguna de las conferencias magistrales o del Congreso en general, con fecha límite al cierre del evento.
- En la página <https://eventos.cch.unam.mx/congresoinvestigacion> se podrá consultar el programa del Congreso, el día y la hora de presentación de las ponencias y las inscripciones como ponentes o asistentes.
- Las constancias de participación con valor curricular para los asistentes y ponentes en mesas de trabajo se podrán descargar mediante el sistema de registro, del **19 al 23 de junio del 2023**.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité organizador.

NUEVA FECHA

Recepción de ponencias hasta el **16 de enero de 2023**

REGÍSTRATE Y PARTICIPA EN:

<https://eventos.cch.unam.mx/congresoinvestigacion>

CONVOCATORIA

Se invita a todos los interesados a participar con artículos en la revista Eutopía en su número 39 (julio-diciembre 2023), que lleva por tema:

EL PERFIL DOCENTE



Los textos deben tener las siguientes características:

- Los artículos deben ser enviados por profesores del Colegio.
- Deben ser inéditos.
- Tener un mínimo de cinco cuartillas y un máximo de diez.
- Las referencias se anotarán en estilo APA.
- Tienen que estar en fuente Arial 12.
- Los artículos deberán ir acompañados de un resumen en español y *abstract* en inglés, así como de palabras clave y *keywords*.
- Los autores pueden anexar fotos, grabados, gráficos, cuadros o figuras que ilustren el texto, citando de forma obligatoria su fuente y garantizando que no tengan derechos reservados.
- Los artículos serán sometidos a evaluación de pares.
- Los trabajos deberán enviarse a la dirección de correo: eutopia@cch.unam.mx
- Se recibirán trabajos de la fecha de publicación de la presente y hasta el 3 de febrero de 2023.
- Se puede participar en alguna de las siguientes secciones:
 - a) *Intramuros* (análisis y teoría sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje).
 - b) *Nosotros* (experiencias con los Programas Institucionales del Colegio).
 - c) *Desde el aula* (textos de alumnos y alumnas).
 - d) *Hornacina* (sección libre).



La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades invita a las y los docentes del Área de Talleres del Lenguaje y Comunicación a participar en la revista **Enseñar y aprender lengua y literatura**.

El tercer número tendrá como tema central:

Comprensión y producción de textos orales

Bases de la convocatoria



Puede ser abordado desde algunos de los siguientes ángulos:

- Las prácticas de la oralidad en las aulas del bachillerato. Géneros académicos y sociales.
- La planificación y la evaluación de la comprensión y la producción oral.
- La función comunicativa formal e informal de la oralidad.
- La oralidad como un mecanismo fundamental para el debate.
- La oralidad como estrategias de aprendizaje y socialización.
- Repertorios y registros de los hablantes adolescentes.
- El desarrollo de la oralidad en el bachillerato.
- Enseñanza de destrezas y saberes orales asociados al aprendizaje escolar.



Los textos recibidos serán sometidos a evaluación por el comité editorial y deberán contar con las siguientes características:

1. La extensión de los textos es de cinco a diez cuartillas para todas las secciones.
2. Deben estar escritos en fuente Arial de 12 puntos, interlineado de 1.5 y serán enviados en formato .doc.
3. Todos los textos deben ser inéditos y serán sometidos a dictamen de doble ciego. A partir de la entrega del escrito, el comité editorial tendrá un plazo no mayor a 30 días naturales para evaluar el trabajo.
4. Los textos deben incluir un resumen (no mayor a 300 caracteres).
5. Enviar en un segundo archivo .doc una síntesis curricular que no exceda de cinco líneas (300 caracteres) y que incluya un correo electrónico.
6. La fuente de las citas textuales debe indicarse con base en el sistema: el primer apellido del autor; el año de la publicación y el número de página de donde se extrajo la cita. Ejemplo: Beuchot (2009: 23).
7. Las referencias bibliográficas, con el formato, se anotarán al final del documento de la siguiente forma: Beuchot, M. (2009). La hermenéutica en la Edad Media. México: UNAM, IIF.
8. Todos los textos deberán enviarse al correo electrónico: ensenarlengua.cch@gmail.com



Los contenidos de las aportaciones deberán situarse en alguno de los siguientes rubros:

1. Apoyos Didácticos:
 - a) Estrategias o secuencias didácticas.
 - b) Actividades en el aula.
 - c) Uso didáctico de TIC y TAC.
 - d) Uso de aplicaciones digitales.
 - e) Instrumentos de evaluación del aprendizaje.
2. Sobre la didáctica específica, problemas del aprendizaje de la lengua y de la literatura, el rol del docente, el rol del alumnado para construir aprendizajes.
3. Apoyos a la actualización disciplinar en el área, así como textos de análisis crítico sobre la inclusión de temas transversales relacionados con los aprendizajes de la lengua y de la literatura.
4. La presente convocatoria estará vigente desde su publicación y hasta el

17 de marzo de 2023.

NOTAS:

1. Artículo Académico: es el escrito original elaborado hasta por dos profesores, publicado en una revista especializada, que esté relacionado con el área de conocimiento o con la práctica docente del profesor y que aporte ideas o reflexiones sobre su disciplina, la didáctica del área o algún aspecto de la vida institucional. Deberá tener una extensión mínima de cinco cuartillas, en su texto original.
2. Cualquier asunto no previsto en la convocatoria será resuelto por el comité editorial.





¿Eres parte de la comunidad de los clubes de lectura CCH-FCE?

¡Tenemos libros para ti!

Acude a las instalaciones de la Dirección General del CCH y recoge una de las colecciones 21 para el 21. Trae tu credencial de estudiante y acude a la puerta sur en Insurgentes Sur &, Cto. Escolar s/n, C.U., Coyoacán, 04510 CDMX de 9 a 15 hrs.



Comparte con la comunidad *cecehachera* tus lecturas a través del hashtag **#LeoaFondoenelCCH**

El Colegio de Ciencias y Humanidades **ya cuenta con conectividad móvil**

Con la red WiFi PC PUMA, podrás conectarte a internet desde tu salón, laboratorio y espacios abiertos.

DOCENTE -TRABAJADOR

Red: PCPUMACCH

Usuario: RFC con homoclave

Contraseña: Número de
trabajador

ESTUDIANTE

Red: PCPUMACCH

Usuario: Número de cuenta

Contraseña: Fecha de nacimiento
en formato AAAAMMDD



SDI SECRETARÍA DE
DESARROLLO
INSTITUCIONAL





LEAMOS LA CIENCIA PARA TODOS

CONVOCATORIA

En el marco del Programa de Lectoescritura y Divulgación de la Ciencia del Fondo de Cultura Económica se convoca al XVIII Concurso Leamos La Ciencia para Todos, 2022-2024.

Esta convocatoria va dirigida a jóvenes y adultos de 12 años en adelante, así como a profesores en activo, que escriban y lean en español, de acuerdo con las siguientes

BASES

El concursante deberá redactar un texto a partir de la lectura de un título de ciencia del Fondo de Cultura Económica de la colección La Ciencia para Todos o de alguno de los títulos de distintas colecciones incluidos en esta convocatoria.

Los libros pueden consultarse en bibliotecas públicas y escolares o adquirirse en librerías y plataformas electrónicas del FCE como la Biblioteca Digital

<https://www.bibliotecadigitalfce.mx/library/> y la Librería Virtual <https://elfondoeconomica.com/>

I. Consideraciones generales

Todo trabajo debe:

- enviarse a través del sitio: www.lacienciaparatodos.mx/concurso;
- basarse exclusivamente en alguno de los títulos incluidos en esta convocatoria;
- cumplir con los requisitos especificados en el punto II;
- pertenecer a alguna de las siguientes cuatro categorías;

Categoría A. RESUMEN o RESEÑA

De 12 a 19 años

Los participantes de esta categoría podrán elegir uno de los 260 títulos de la colección La Ciencia para Todos y elegir su participación entre estos dos géneros discursivos:

- **Resumen**, de 2 a 4 cuartillas. Deberán escribir un texto que sintetice las ideas principales del libro e incluir un breve párrafo final que contenga la opinión del participante.
- **Reseña**, de 4 a 7 cuartillas. Deberán describir el contenido de la obra, destacar las ideas principales y opinar sobre ellas.

Esta categoría se evaluará por rangos de edad.

Categoría B. ENSAYO, de 5 a 10 cuartillas

De 19 a 35 años

Los participantes de esta categoría podrán elegir uno de los 260 títulos de la colección La Ciencia para Todos o alguno de las otras colecciones de esta convocatoria. Deberán redactar un ensayo que incluya una valoración crítica de la obra mediante el desarrollo de un tema de manera libre. Se deberá incluir una bibliografía con los libros, artículos o páginas web consultados para la redacción del ensayo.

Esta categoría se evaluará por rangos de edad.

Categoría C. ENSAYO DIDÁCTICO, de 20 a 40 cuartillas

Profesores en activo de cualquier nivel

Los participantes de esta categoría podrán elegir uno de los 260 títulos de la colección La Ciencia para Todos y deberán escribir un ensayo didáctico en el que realizarán una valoración crítica del contenido de la obra y describirán la experiencia de su lectura en el aula como recurso didáctico. Se deberá incluir una bibliografía con los libros, artículos o páginas web consultados para la redacción del ensayo didáctico.

Categoría D. TEXTO LIBRE, de 3 a 6 cuartillas

De 30 años en adelante

Los participantes de esta categoría podrán elegir uno de los 260 títulos de la colección La Ciencia para Todos o alguno de las otras colecciones incluidas en esta convocatoria y deberán redactar un texto que contenga una reflexión provocada por la lectura del libro seleccionado.

En el portal del concurso se incluyen definiciones útiles para la elaboración del trabajo, así como vínculos a distintos manuales que ejemplifican ampliamente las características de cada una de las categorías (géneros discursivos) arriba mencionadas. Disponible en el siguiente enlace: <http://www.lacienciaparatodos.mx/index.php/2019/05/16/materialapoyo/>

II. Requisitos indispensables para presentar los trabajos

1. Todo trabajo deberá incluir los siguientes datos en la parte superior:

Datos generales del participante

- Categoría en la que participa
- Nombre completo: apellido paterno, apellido materno, nombre(s)
- Fecha de nacimiento
- Teléfono(s)
- Correo electrónico
- Nombre de la escuela (en su caso)
- Dirección de la escuela (en su caso): calle, número, código postal, ciudad, país

Ficha bibliográfica de la obra

- Nombre del autor(es): apellido(s), nombre(s)
- Título (y subtítulo) del libro
- Editorial
- Lugar
- Año
- Número de páginas

La página que incluye datos generales del participante y ficha bibliográfica de la obra seleccionada no cuenta como cuartilla.

2. Todo trabajo deberá cumplir las siguientes características mínimas de formato:

- Documento de Word o PDF en español, en tamaño carta, utilizando mayúsculas y minúsculas
- Tipo de letra: Times New Roman de 12 puntos, interlineado de 1.5 y texto justificado
- No se deberán incluir imágenes en las categorías A, B y D

III. Convocatoria y cierre

Quedará abierta la presente convocatoria a partir del 20 de julio de 2022 y hasta las 16 horas del 30 de junio de 2023 (hora del centro de México).

IV. Registro y envío de trabajos

El registro y el envío de los trabajos se realizará únicamente en línea a partir del 30 de agosto de 2022 de la manera siguiente:

1. El participante deberá tener a la mano el trabajo concluido en Word o en PDF y la información siguiente:

Datos personales

- Nombre completo: apellido paterno, apellido materno, nombre(s)
- Fecha de nacimiento
- Lugar de nacimiento
- Nacionalidad
- Domicilio particular: calle, número, colonia, municipio o alcaldía, código postal, entidad federativa, país
- Teléfono(s)
- Correo electrónico

Datos de la escuela (en su caso)

- Nombre de la escuela
- Grado que se cursa o imparte
- Dirección de la escuela: calle, número, código postal, ciudad, país
- Teléfono(s)
- Nombre del asesor (en su caso)

Los participantes en la categoría C deberán además presentar en formato PDF o JPG un comprobante que los acredite como docentes en activo de cualquier nivel frente al aula.

2. El participante entrará al sitio www.lacienciaparatodos.mx/concurso y realizará las acciones siguientes:

- Seleccionar la opción "REGISTRO Y ENVÍO DE TRABAJOS"
- Llenar todos los campos solicitados
- Adjuntar el trabajo en Word o PDF

Al término del registro se asignará un número de folio que llegará automáticamente al correo electrónico registrado. De no obtener el folio, favor de escribir a lacienciaparatodos@gmail.com

V. Evaluación

El jurado estará integrado por destacados científicos, divulgadores de la ciencia y autores del FCE.

Para la evaluación se tomarán en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:

- Cumplimiento de las características especificadas en los puntos II.1 y II.2 de esta convocatoria
- Sintaxis
- Ortografía
- Vocabulario
- Originalidad
- Estructura
- Claridad y precisión de las ideas
- Autenticidad del trabajo (los trabajos que contengan fragmentos copiados y pegados de sitios de internet o de cualquier otra fuente sin la debida referencia bibliográfica serán considerados como plagio y se eliminarán automáticamente. El plagio constituye una grave violación a los derechos de autor).

El fallo del jurado será inapelable.

VI. Estímulos

Primer lugar

- Bono con valor de \$10 000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.)
- Vale por \$1 000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) para adquirir libros en la red de librerías del FCE
- Diploma

Segundo lugar

- Bono con valor de \$8 000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.)
- Vale por \$1 000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) para adquirir libros en la red de librerías del FCE
- Diploma

Tercer lugar

- Bono con valor de \$6 000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.)
- Vale por \$1 000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) para adquirir libros en la red de librerías del FCE
- Diploma

Menciones

- Vale por \$1 000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) para adquirir libros en la red de librerías del FCE
- Diploma

VII. Dudas

En caso de duda, el participante podrá escribir al correo electrónico lacienciaparatodos@gmail.com

- Los nombres de los ganadores se darán a conocer en mayo de 2024 en redes sociales, en la página electrónica del FCE y en www.lacienciaparatodos.mx
- A los ganadores se les notificará por correo electrónico y/o teléfono.

VIII. Asuntos generales

- La participación en este certamen implica la aceptación total de sus bases.
- Cualquier caso no considerado en estas bases será resuelto a criterio del FCE.
- No se devolverá ningún trabajo.

Ciudad de México, a 20 de julio de 2022.

NOTA

- No podrán participar en la presente convocatoria los ganadores de la emisión anterior.
- En caso de elegir otro título del área de ciencia del FCE no incluido en esta convocatoria escribir a lacienciaparatodos@gmail.com



El Museo de las Constituciones
de la UNAM te invita a

Mafalda:

Miradas a "lo femenino"

Exposición temporal



Entrada sin costo

¡Últimos días!

Hasta el 22 de enero, 2023

Miércoles a domingo, 10 a 17h

Calle del Carmen #31, esq. San Ildefonso, Centro Histórico, CDMX



DIRECCIÓN GENERAL
DE DIVULGACIÓN
DE LAS HUMANIDADES

